

género de personas, y aun muchas veces con los impíos y herejes, para quienes el hábito religioso era un objeto de burla, no señaló á sus religiosos otro vestido que el de los eclesiásticos, pues en sustancia no eran mas que unos sacerdotes ó clérigos regulares; dispuso solamente que el hábito fuese honesto, segun el estilo del país, pero enteramente conforme á la modestia religiosa. En todo lo demás eligió del mismo modo una vida comun, segun el modelo de la de Jesucristo. La habitacion, los muebles, la comida, todo fué arreglado, como el vestido, por las leyes de la decencia, no menos que las de la modestia. El principio que habia dirigido á Ignacio en el arreglo de estas cosas exteriores, le decidió igualmente á no prescribir austeridad alguna de obligacion. Por otra parte consideraba prudentemente que, cuando las mortificaciones son de regla, es preciso recurrir á la dispensa, en favor de muchas personas, y que la dispensa, por legitima que sea, perjudica casi siempre á la regla. Conocia tambien que muchas prácticas, santamente establecidas en varias órdenes, podian ser obstáculos á las funciones apostólicas de la suya. Por esto, exhortando á las austeridades, de las que no impone una obligacion precisa y general, quiere que el superior sea el árbitro de todo lo que practiquen los súbditos, y que haga guardar un prudente medio entre la relajacion que daña al alma, y el fervor indiscreto que arruina la salud. Con la misma discrecion no sujeta á sus discípulos al coro; cuyo ejercicio le parecia incompatible con los empleos de su instituto: lo que tambien hubiera obligado á recurrir infinitas veces á las dispensas necesarias, pues que en las órdenes mas regulares, no se cree debérselas negar á los maestros en teología, á los predicadores y misioneros. Tenia por egemplar las órdenes militares, y aquellas que están consagradas á las obras

de misericordia, cuyos individuos son verdaderos religiosos, aunque exentos del coro.

Unas funciones tan relevantes y delicadas como las del apostolado, exigian el mayor acierto en elegir los sugetos destinados á ejercerlas; por eso Ignacio señala con precision las cualidades principales que deben tener, como son, un buen natural y un aspecto honesto, buenas prendas intelectuales, salud robusta, y hasta un nacimiento de cierto orden, como propio para sostener los intereses de la Iglesia, pero quiere que este se junte con los talentos y la virtud: fuera de este caso en nada estima la nobleza como ni todas las ventajas de la fortuna. Escluye á los que habiendo nacido en la verdadera Religion, hubiesen abjurado la fé entre los infieles, ó tenido públicamente opiniones heréticas, y tambien á las gentes infames, convencidas de delitos enormes ó nacidas de trato ilegítimo, á las personas sujetas á errores de juicio ó á debilidades de espíritu; y aun á aquellos que hubiesen llevado el hábito monástico, como sospechosos de inconstancia, ó motivadores de escarnio. Quiere además que se examinen cuidadosamente las disposiciones y la vocacion de los sugetos, y si alguno de la Compañía los hubiese atraído á ella, aunque con intencion recta, dispone que se les haga deliberar de nuevo delante de Dios durante un tiempo razonable. Se les debe proponer todo lo mas penoso que encierra la vida religiosa, y preguntarles con particularidad, si consienten en que los que sepan sus defectos, por otro medio que el de la confesion, los adviertan al superior á fin de que los corrija.

Hecha la eleccion de personas, se debe probar su virtud y perfeccionar su talento de la manera siguiente: antes de darles el hábito, se les manda hacer los Ejercicios espirituales: despues entran en el noviciado, que es de dos años, no habiéndose juzgado suficiente uno solo para disponerlos á una

vida entemente apostólica y que necesita de un fondo muy grande de virtud. Durante el noviciado, no deben hacer estudio alguno, á excepcion de algun ejercicio para la memoria, porque esta se perderia por falta de cultivarla; pero servirán en los hospitales y enseñarán la doctrina cristiana á los niños, para irlos acostumbrando desde luego á estas primeras obras del apostolado; y para acostumbrarlos asimismo á todo el rigor de la pobreza apostólica, harán una peregrinacion á pie, sin otro medio de subsistencia que la limosna. Despues de esta primera provision de virtudes, es preciso adquirir las ciencias, que no son menos necesarias á las funciones evangélicas. Las lenguas sábias, las bellas letras, la filosofia, la teología, la Escritura santa, la historia eclesiástica y todo lo que puede servir á los progresos de la Religion, es propio de esta orden ilustrada, aunque atendiendo á la edad y al talento de cada uno; de suerte que los espíritus capaces de todo, sean ejercitados en todas las ciencias, y que los que no tienen un talento universal, brillen á lo menos en alguna. Sin embargo, deben estudiar con orden, y no se pasará de una ciencia á otra, sin poseer bien antes la primera, y sin haber sufrido un exámen riguroso que impida el que la confusion y el orgullo pasen por una verdadera capacidad. La falta de método que Ignacio, entregado á sí solo en el curso de sus estudios, habia observado en ellos, retardando largo tiempo sus progresos, le hicieron tomar esas precauciones. Acordándose tambien de los inconvenientes de una caridad y de una devoción mal entendida, dispuso que los escolares de su Compañía no serian empleados fuera de casa, que seria determinado el tiempo de sus oraciones, y que hasta el fin de sus estudios no recibirian las órdenes que obligan al rezo divino.

Puso asimismo el mayor cuidado en la

salud corporal de los jóvenes: ordenó que fuesen moderados en la aplicacion, que no estudiassen en las horas del sueño, ni aun en medio del día en horas incómodas; y lo que parecia bastante extraordinario en un estado del todo dedicado á las ciencias, que no continuassen en su trabajo mas de dos horas seguidas sin alguna interrupcion. Estableció en su favor dias de recreo, y les procuró casas de campo donde pudiesen respirar un dia en la semana el aire libre y desahogar el espíritu. Aunque amante de la pobreza absoluta del Evangelio, no creyó deber obligar á los estudiantes á vivir de limosnas, y quiso que sus colegios tuviesen rentas seguras.

Pero temiendo que el estudio ahuyentase ó debilitase poco á poco la devocion, prescribió diferentes prácticas para mantenerla. Las principales consisten en acercarse á los sacramentos todos los domingos y dias de fiesta, en examinar su conciencia dos veces al dia, en hacer todos los años los ejercicios espirituales, en renovar sus votos dos veces al año, despues de haber tenido tres dias de retiro y un exámen general del estado de su conciencia. En fin, el curso de los estudios se terminaba por una práctica tan útil como extraordinaria; es decir, por un tercer año de noviciado hecho en una edad proveya y con todas las ventajas que debian esperarse de una madurez confirmada por tantas pruebas.

La intencion de Ignacio era formar hombres eminentes en ciencia y en virtud, y nada omitió para llegar á un fin tan sublime. Comprendió sin embargo que no todo lo que se dirige á la perfeccion llega á ella, y al mismo tiempo que lo que no es perfecto no deja de ser útil, y que aun la medianía, cuando es bien manejada, puede servir para grandes cosas. Previendo, pues, que en el gran número de sus súbditos, algunos, faltos de talentos naturales ó de cualida-

des adquiridas, no llegarían al colmo de perfección que requería su instituto, estableció en la sociedad dos grados diferentes, uno de profesos y otro de coadjutores. En las hacían en público los votos de pobreza, de castidad y de obediencia; y aquellos, además de la profesión, no solo pública, sino solemne, de los mismos votos, prometen también una obediencia especial á la Cabeza de la Iglesia en lo respectivo á las misiones, tanto entre cristianos como entre infieles. Y á fin de conservar la orden en un estado floreciente, conservando en ella los sujetos sabios, no solamente deben comprometerse estos profesos á no aspirar á prelación alguna, sino también á no aceptarla, á no ser por un mandato expreso y riguroso del Sumo Pontífice. Un tercer grado, sin contar los hermanos legos, es el de los estudiantes llamados aprobados, como haciendo parte de la Compañía, aunque estén todavía en el camino durante sus estudios y no en el término. Estos no se obligan mas que por votos simples, con promesa de hacer en lo sucesivo los votos de profesos ó de coadjutores, y la Compañía tiene facultad de dispensar de esta primera obligación por justas causas. El ejemplo de otras órdenes en donde los profesos descontentos no son mas que objeto de disturbio y escándalo, movió al santo fundador de los jesuitas á dejarles toda la larga duración de sus estudios, sin contraer un empeño irrevocable. Por este medio purgaba su orden de estas pestes domésticas, y hacía inútiles en ella los castigos ó medios coercitivos.

En cuanto al general de la orden, dispuso el Santo que fuese perpétuo, en atención á la dificultad de hallar gran número de personas capaces de un encargo tan importante. Consideraba asimismo que un jefe que no es perpétuo rara vez intenta grandes cosas, y que la perpetuidad sirve sobre todo para conciliarle el respeto y su

misión de sus inferiores. Como en su plan todo se dirige al bien general del cuerpo, quiso que en el gobierno hubiese nervio, y prontitud en la ejecución, y por consiguiente en el jefe la autoridad mas absoluta y estensa. Este general es dueño de todo: él crea los provinciales y los superiores de las casas profesas, los rectores de los colegios y de los noviciados. Mas á fin de que no abuse de este gran poder, tiene asistentes escogidos en las naciones diversas por la congregación general de la orden; y aunque estos asistentes sean habitualmente como sus ministros encargados de aliviarle en sus trabajos, son al mismo tiempo inspectores de su conducta, con potestad, si el caso lo requiere, de juntar, á pesar suyo, la congregación para deponerle en debida forma. Si el mal fuese urgente, tienen derecho de proceder por sí mismos á la deposición, despues de haber tomado por cartas los votos de las provincias. Para los casos ordinarios tiene el general cerca de su persona, así como los superiores locales, un admonitor, elegido igualmente por la Compañía congregada, y encargado de representarle lo que él ó los asistentes hubiesen notado de irregular, ya en su gobierno ó ya en su conducta. Para este mismo fin las congregaciones provinciales, que se celebran cada tres años, deben comenzar por deliberar si es ó no necesario juntar la congregación general. Los diputados, enviados luego de las provincias á Roma, deben deliberar unos con otros sobre este punto delicado sin la participación del general; y en la asamblea que se tiene para esto, se opina por escrutinio á fin de que nada pueda impedir la libertad de los votos.

Fijado el general en la capital del mundo cristiano, para que conozca tanta multitud de súbditos esparcidos en todas las naciones deben darle cuenta de ellos anualmente sus superiores respectivos. Además de

cada provincia se le envía de tres en tres años un catálogo en que va señalada la edad de cada uno, su capacidad, sus talentos, sus progresos en la ciencia y en la virtud, en una palabra, todas sus cualidades buenas ó malas: un diputado de cada provincia le lleva á Roma á fin de suplir de viva voz la insuficiencia del escrito. Cuando se trata de admitir alguno, bien á los grados diferentes de profesos ó coadjutores, ó bien á las superioridades de la Compañía, se procede á nuevos informes de su vida y de su idoneidad por cuatro personas que no se conocen y que los envían al general con un secreto impenetrable. Para mantener la armonía conveniente entre la cabeza y los miembros, los provinciales y rectores le escriben también á lo menos todos los meses; los consultores, que lo son el mayor número de profesos, le deben escribir dos veces al año; y todos los particulares, en fin, profesos ó no profesos, jóvenes ó viejos, pueden dirigirse á él cuando les pareciere, con la libertad y familiaridad respetuosa que tienen los hijos con su padre. Aunque los asistentes, que llevan el nombre del país de donde son originarios, y tienen por lo común la confianza de sus compatriotas, sean el canal ordinario por donde estos acuden al general, por poco sospechosos que se hiciesen, ó por cualquiera otra razón, pueden dirigirse á él inmediatamente. Tal es en sustancia el instituto de San Ignacio (a);

(a) Ignacio de Loyola no quiso que su Compañía se pareciera á ninguna de las órdenes religiosas existentes, porque era también otro su objeto y su fin. Así ni siquiera le dió trago particular, sino el ordinario de los sacerdotes seculares de cada país, como á hombres destinados á vivir dentro de la sociedad. A los frailes, como destinados á la vida contemplativa, como á gente apartada del mundo, se les prescribió la soledad, la oración, el ayuno, el silencio, las mortificaciones, los oficios divinos, el coro; esta era la base de su instituto. Los jesuitas, destinados á ser una milicia activa y laboriosa, y no un cuerpo ascético, necesitaban otra clase de ejercicios y de alimentos, mas de estudio que de contemplación espiritual, mas de conocimiento del

de cuyas *Constituciones* formó tal concepto el cardenal de Richelieu que decía que con principios tan seguros y miras tan bien dirigidas como en ellas se encuentran podría gobernarse un imperio que abarcase todo el mundo (1).

Esta Compañía, al principio limitada á sesenta profesos y que en breve llegó á ser casi innumerable, floreció en todas las regiones de uno y otro emisferio, sobre todo en España, donde habian nacido sus

corazon humano que de maceraciones corporales, mas de lectura que de coro, mas de política social que de claustral retiro; y para su admisión se prefería á los que tuviesen buena salud, constitución robusta y hasta físico agradable, porque para correr del un cabo del mundo al otro eran menester robustez y fuerzas.—Siendo uno de sus principales fines catequizar y ganar almas con habilidad y con destreza, tenía que ser uno de sus principales medios apoderarse de la educación de la juventud, de la dirección de las conciencias y de la enseñanza pública. Para esto necesitaban ellos estudiar mucho y saber mucho, para poder desempeñar con ventaja el magisterio, el confesionario y la predicación. Necesitaban también los conocimientos profanos y la instrucción amena para influir en todas las clases de la sociedad. Por eso se dedicaban al estudio de las lenguas, de la poesía, de la retórica, de la física, de las matemáticas, como al de la filosofía, de la teología, de la historia eclesiástica y de la Sagrada Escritura.—Tales eran algunas de las bases de la constitución de la Compañía de Jesús, con las cuales guardaban armonía todas las demas, formando entre todas un admirable conjunto, el mas á propósito para las ideas y fines de su hábil fundador. Compréndese que una asociación en tales circunstancias y de tal manera organizada, y protegida por los romanos Pontífices, habia de ejercer grande influencia, no solo en la cuestión religiosa que agitaba entonces las naciones europeas, sino en la condición social, moral, literaria y aun política de todo el mundo. No es todavía ocasión de anunciar hasta donde llegó, y en qué sentido, esta influencia, puesto que la sociedad acababa de plantearse, y el tiempo y la historia nos la irán descubriendo.... De otros particulares de esta institución, ya se nos ofrecerán ocasiones de hablar.

Así el señor Lafuente, en el tomo XII (que acaba de publicar) de su *Historia de España*, pág. 173 y 176. Mucho celebraremos que este ilustrado autor, al ocuparse en esos particulares y al hablar de la Compañía en los tomos sucesivos, tenga muy en cuenta la ojeriza con que la han mirado y miran sus enemigos, y así lea con prevención los escritos de estos y procure informarse por otra parte y consultar al mismo tiempo lo que sobre el particular se ha escrito por los defensores de los jesuitas. Así es de esperar de la ilustración del señor Lafuente, quien de ese modo podrá apreciar las cosas con toda exactitud é imparcialidad. (N. del E.)

(1) Feller, *Art. Ignacio (San)*.

primeros Padres, en Portugal y hasta en las estremidades de las Indias; en todos los países de Italia, en las mejores ciudades de Alemania, y aun en los reinos heréticos del Norte. De todos los países católicos, la Francia, que era su cuna, fué sin embargo el reino en que sus progresos caminaron con mas lentitud; porque la guerra, que continuaba con animosidad entre Carlos V y Francisco I, impedía que se mirase allí con buenos ojos una sociedad cuya cabeza y miembros principales eran españoles. Alcalá, Valencia, Gandía, Colonia Lovaina y Pádua, fueron las primeras ciudades donde tuvo establecimientos fijos; y el ejemplo de estas ciudades escitó de tal modo la emulacion, que en diez y seis años que Ignacio sobrevivió á la confirmacion de su instituto, este orden, que habia comenzado por sesenta profesos, se esparció por todos los climas que alumbraba el sol y se hizo uno de los mas numerosos de la Iglesia.

Antes de esta multiplicacion asombrosa, y mientras que los primeros cooperadores de Ignacio, animados de su espíritu, suplían á su corto número por la grandeza de sus trabajos, el mismo Ignacio hacia en Roma obras de edificacion sin ejemplar antes de él y marcadas todas con el sello de su alta prudencia, no menos que de su celo apostólico. Siendo general de un orden elogiado en todas las naciones y buscado por todos los soberanos, no se desdénaba de ir á servir á los enfermos en los hospitales, y de enseñar á los niños el catecismo en público, adonde acudieron bien pronto los padres y madres, una multitud de hombres y mugeres de alto rango, hábiles teólogos y sabios de toda especie. Retirábanse de sus instrucciones en silencio, con las lágrimas en los ojos, y la compuncion tan vivamente impresa en el corazón, que muchos, queriendo confesarse inmediatamente, apenas

podían proferir algunas palabras, porque las interrumpían sus sollozos. A su ejemplo los superiores de la Compañía tomaron la costumbre de explicar por cuarenta dias el catecismo cuando entraban en su ministerio. Viendo en los hospitales que la mayor parte de los enfermos no se confesaban hasta los últimos momentos, en los que la penitencia es casi inútil, inclinó Ignacio al Papa, conforme á una ordenanza antigua y ya entonces caída en desuso, á que prohibiese á los médicos hacer antes de la confesion mas de dos visitas á los enfermos; lo cual se observa todavia muy esactamente en Italia y en Austria.

Convirtiéndose á montones, digámoslo así, los pecadores mas endurecidos, y aun abriendo los judíos los ojos á la verdad, para que el temor de la miseria no les impidiera el declararse el P. Ignacio les suministró primero un asilo en su casa; pero creciendo su número de dia en dia, por el ejemplo de los principales de la sinagoga que desengañaban á los otros, estableció, con los socorros de algunas almas piadosas, una casa para instruir á los judíos que pedían el bautismo. Este hombre poderoso en palabras hizo tambien establecer, contra un abuso bastante extraño bajo el gobierno pontificio, que los hijos de los judíos que abrazasen el cristianismo contra la voluntad de sus padres, heredarian de ellos como si no hubiesen mudado de religion. Las mugeres disolutas, no menos difíciles de convertir que los judíos, fueron sucesivamente el objeto de su celo. A la verdad, habia ya un monasterio de arrepentidas, establecido en Roma bajo el título de Santa Magdalena; pero como solo se recibían en él aquellas que querían ser religiosas, y entre las mismas penitentes no son todas llamadas á este estado, y esto sin contar las que están ligadas con el vínculo del matrimonio, formó Ignacio el designio de un establecimiento donde las jóvenes seculares y

las mugeres casadas pudiesen ser indistintamente admitidas. Descubrió su proyecto á varios señores, y todos se lo aplaudieron; pero nadie quería comenzar á poner manos á la obra. Habíanse desenterrado las ruinas de algunos palacios antiguos en una plaza que pertenecía á la casa profesa: Ignacio las vendió por cien ducados que puso á parte; y yendo á visitar á los señores que no se atrevían á empezar la obra propuesta, «ved aquí, les dijo sonriéndose, dado el primer paso; ahora solo resta que me ayudeis.» Todos contribuyeron liberalmente, y en pocos meses quedó edificado un grande monasterio bajo el nombre de Santa Marta. Como dijese todavia al Santo que perdía el tiempo, y que jamás podría contar con la conversion de aquellas infelices, respondió: «Una sola noche que yo logre que ellas dejen de cometer pecados, será para mí una recompensa muy lisongera de mis trabajos.»

Con igual solicitud cuidó de aquellas jóvenes que por falta de bienes ó de educacion se hallaban en peligro, é hizo establecer para ellas otro monasterio bajo el nombre de Santa Catalina. Ocupóse luego en la subsistencia de los huérfanos, y halló medio de fundarles en Roma dos casas, una para muchachos y otra para niñas. Todos estos establecimientos fueron ideados con tanto acierto, que han subsistido siempre despues, y han pasado de Roma á la mayor parte de las naciones cristianas. La conducta que el Santo guardaba en estas instituciones no era menos edificante que la institucion misma. Interesaba en ellas á las personas piadosas y ricas; empeñaba á algun virtuoso cardenal á hacerse su protector; tomaba medidas discretas para la administracion, así espiritual como temporal; y cuando la máquina bien montada podía andar por sí misma, tenia la costumbre de retirarse, á fin de que aquellos á quienes su modestia cedía la gloria de la buena obra,

tomasen en ella un interés mas vivo. Mientras disponia sus constituciones, fué visitado Ignacio por el famoso Bernardino Ochino ú Oxini, vicario general de la reforma introducida, como ya se ha visto, en el orden de San Francisco el año 1525, primero bajo el nombre de menores eremitas, al cual sucedió el de capuchinos, á causa de la forma extraordinaria de sus capuchas. Ochino no la abrazó hasta nueve años despues de su institucion, y es contra toda verosimilitud, y únicamente propio del ánimo de calumniar con una infamia imaginaria á un orden especialmente adicta á la fé romana, el que varios impostores atribuyeran á este apóstata. Es un hecho probado por todos los monumentos, que Mateo Baschi, fraile menor de la observancia, queriendo ejercer una pobreza mas estrecha, obtuvo de Clemente VII el permiso de retirarse, de tomar un hábito particular, y de recibir en su compañía á todos cuantos se presentasen, aunque todavia bajo la dependencia del general de la orden de San Francisco. Hasta el Pontificado de Paulo V no obtuvo su vicario general este título y la potestad de general; y entonces esta congregacion empezó á multiplicarse de tal manera, que está dividida en el dia en mas de cincuenta provincias, en las que se han contado hasta veinticinco mil religiosos. Todo lo que puede presumirse de Ochino, relativamente á este instituto, es que ayudó en él á Baschi (1).

Ochino, austero, elocuente é intrépido, ponderó á Ignacio las maceraciones de que daba ejemplo á los nuevos menores, y le instó fuertemente á que introdujese en su Compañía otras semejantes. Su hábito tosco, su barba que le bajaba por debajo del pecho, sus brazos descarnados, que él procuraba descubrir, un aspecto de languidez afectada

(1) Bover. *Annal. Capuc.*